



CEDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 14 horas con 45 minutos del día 13 de junio de 2022**, en cumplimiento al Memorandum No. SECG/212/2022 de fecha 13 de junio del 2022, signado por la Mtra. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista a través de los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche <http://www.ieec.org.mx/Estrados>, los oficios **COEPAP/079/2022** y **COEPAP/080/2022**, el primero dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, constante de 4 fojas, el segundo dirigido Lic. Francisco Daniel Barreda Pavón, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el estado de Campeche del Partido Movimiento Ciudadano, constante de 3 fojas.

.**Se F I J A** en los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche <http://www.ieec.org.mx/Estrados>,, "los oficios **COEPAP/079/2022** y **COEPAP/080/2022**, el primero dirigido al Lic. Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, constante de 4 fojas, el segundo dirigido Lic. Francisco Daniel Barreda Pavón, Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el estado de Campeche del Partido Movimiento Ciudadano, constante de 3 fojas.

, para todos los efectos legales y administrativos, a que haya lugar.

Atentamente



Mtro. Javier del Jesús Celis
Titular de la Oficialía Electoral
Del Instituto Electoral del Estado de Campeche

**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**
OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"